

INFORME DE COMISARIO

Ingeniero

James Bonilla Moreno

Delegado del Representante Legal

TIW de Venezuela S.A. – Sucursal Ecuador

Presente.-

Dando cumplimiento a las disposiciones señaladas en la Ley de Compañías, por su intermedio presento a consideración del señor delegado del Representante Legal el siguiente informe relacionado con el Ejercicio Económico del 2008.

- 1.- He revisado y examinado los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2008; es decir, el Balance de Situación y sus anexos respectivos, el Estado de Pérdidas y Ganancias y toda su documentación, dicho examen nos demuestra que los procedimientos contables aplicados, se ajustan a las normas y principios de general aceptación, que rigen sobre la materia en el país.
- 2.- Administrativamente, se han cumplido con todas las normas y disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones directorio por parte de los ejecutivos de la Compañía.
- 3.- Los administradores de la Compañía, me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario, habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente.
- 4.- La correspondencia, todos los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 5.- Las obligaciones tributarias, fiscales y laborales han sido cumplidas periódica y oportunamente como lo señalan las leyes y sus reglamentos pertinentes.
- 6.- La custodia y conservación de los bienes de la Compañía bajo la responsabilidad de los administradores son adecuados.
- 7.- En mi opinión, los procedimientos de Control Interno implantados por la administración de la Compañía son los adecuados, los mismos que ayudan a mantener una seguridad absoluta sobre la inversión.
- 8.- El presente ejercicio arroja una pérdida contable de \$ **18,284.00** antes de impuestos y participación laboral, por la reducción de las ventas en el **29,26%** con respecto al año 2007 y debido a la restricción de las inversiones en el sector petrolero debido a las políticas implementadas por el gobierno y la reducción del precio del petróleo.
- 9.- De los Estados Financieros podemos obtener los principales índices financieros al 31 de diciembre 2008

a) CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CORRIENTE- PASIVO CORRIENTE

$$\$1'664.169 - \$856.476 = \$807.693$$

La empresa refleja capital de trabajo positivo que permitirá financiar sus operaciones en el corto plazo además de una buena estructura patrimonial.

b) SOLVENCIA ECONOMICA Y LIQUIDEZ

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{1'664,169}{856,476} = 1.94$$

Este indicador garantiza la solvencia suficiente para cubrir las obligaciones corrientes de la empresa con sus proveedores.

c) APALANCAMIENTO

$$\frac{\text{CAPITAL Y RESERVAS}}{\text{INVERSION TOTAL}} \times 100 = \frac{1'312.693}{2'200.272} \times 100 = 60\%$$

El indicador del año 2008 informa que existe una gran dependencia de Casa Matriz debido al monto de utilidades a ser enviadas a Casa Matriz asciende a \$1'310,693 que representa prácticamente todo el patrimonio, en este punto se sugiere capitalizar y fortalecer el patrimonio, con ello se evita el impacto en el flujo de caja que representaría repatriar estas utilidades.

d) IMPACTO DE LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS

$$\frac{\text{GASTOS ADM. VENTAS}}{\text{TOTAL DE VENTAS}} \times 100 = \frac{730,421}{1'704.428} \times 100 = 42.85\%$$

Este indicador ha crecido en **13.56%** respecto del año 2007 que fue de **29,29%** mientras que las ventas descendieron en **29,26%**

92701

De conformidad con las estipulaciones legales, con el propósito de mantener la rentabilidad de la compañía, me permito sugerir las siguientes recomendaciones:

Es importante que la gerencia implemente los controles necesarios para reducir el componente de gastos no deducibles y ajustarse a la normativa impositiva y legal vigente, por cuanto este rubro representa el 18% del total de gastos operacionales, administrativos y otros.

Control mensual de los gastos administrativos y otros en relación a las ventas del mismo periodo.

Quito, Abril 23 del 2009

Atentamente,



Carlos F Muñoz B.
Reg. Nac. 0.22111
COMISARIO